



comandador D. José Fernando Sanchez, por
opinión que el día de la subasta de dichos artículos
el día 24 de los corrientes.

También se acordó por la Corporación
hacer la lista de pobres de esta villa y
que se les entregue una al Sr. Intendente
de esta población y otra al Farmacéutico de
la misma, para que con arreglo a dichas
listas puedan visitar y dar las medicinas que
necesiten a los mismos.

También fué presente el comisario Sr. Párra
dante que divulgada la vacante de la Secret. de
este Ayuntamiento, la había solicitado D. Fernando
Lopez vecino de la villa de Almoradi, per-
sona, que según los informes había recibido
buena apta para el desempeño de dicho car-
go y de toda confianza, y siendo indispen-
sable la provisión de la misma en tal de
no retrasar el despacho de los asuntos del
servicio lo hacia presente a la Corporación
para que en su vista acordare lo que le
pareciera mas conveniente. Y enterados los
referidos S. S. de unanimidad con conformidad
acordaron: Que toda vez venne las condi-
ciones necesarias el presentado D. Fernando
Lopez le nombren Secretario de este Ayta-
miento en virtud de las facultades que
le concede la ley municipal vigente, quien
hallandose presente aceptó el expresado
cargo prometiendo desempeñarlo bien
y cumplidamente a satisfacción de la
Corporación, en su consecuencia se le reconoció
como tal y permitirá la dotación de

